



POLÍTICA DE GESTIÓN

Código: ANEXO III-MSGI
Edición: 06
Fecha: 01/04/2017
Pág.: Página 1 de 1

El objetivo básico de **ELECTRICIDAD LLAMES, S.L.** es la mejora continua como empresa de prestigio dentro del ámbito de los proyectos, montajes, reparaciones y mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, de Protección Contra Incendios, de Telecomunicaciones, Térmicas y de Gas. Para ello, esta Dirección establece las medidas necesarias para:

- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes basándose en la creatividad y la calidad.
- Proporcionar adecuadas actividades de formación, así como condiciones de trabajo y seguridad de sus empleados.
- Hacer de **ELECTRICIDAD LLAMES, S.L.** un lugar donde el personal quiera trabajar con eficiencia.
- Buscar la protección ambiental de nuestro entorno.

La misión de la organización es dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes, respondiendo de manera activa y competitiva, con servicios que permitan sacar el máximo partido de las instalaciones que realizamos o mantenemos.

La visión de la organización es mantenerse como empresa de referencia en nuestras áreas de actividad y conseguir una posición de liderazgo en la satisfacción de los clientes.

Las señas de identidad que fundamentan nuestra misión y nuestra visión son, la dedicación, la orientación al cliente, la perseverancia, la profesionalidad, la seriedad y la unión del equipo humano.

Para conseguir nuestros objetivos **ELECTRICIDAD LLAMES, S.L.** procede a la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral, acorde a las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, con el diseño adecuado a la idiosincrasia de nuestra empresa. El seguimiento de dicho Sistema Integrado requiere el compromiso y la participación responsable de todos los miembros de la empresa. Este compromiso se define desde el más alto nivel; por ello esta Dirección, a fin de impulsar la Política de Gestión establecida, se asegura de que ésta sea entendida por el personal y esté a disposición del público comprometiéndose firmemente a:

- Asumir el cumplimiento estricto de las disposiciones legales y otros requisitos de aplicación a la organización.
- Satisfacer los requisitos de la Normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001.
- Fijar la mejora continua como un objetivo permanente asociado a nuestra cultura de empresa.
- Dotar a la empresa del conjunto de medios materiales y humanos necesarios para satisfacer el cumplimiento de esta Política.
- Prevenir los daños y el deterioro en la salud del personal de la empresa.
- Minimizar los impactos ambientales derivados de la actividad de nuestra empresa.
- Fomentar la mejora continua a todos los niveles de gestión y desempeño de la organización (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral).

Como complemento de esta política, la Dirección de **ELECTRICIDAD LLAMES, S.L.**, define anualmente unos objetivos concretos a alcanzar dentro de ese período, dentro de la política de los objetivos generales del Sistema. Estos objetivos deben ser asumidos por los principales niveles organizativos de la empresa.

Fdo.: Félix González Llames
Director Gerente